

EL GAMBITO DE QUIROZ

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, ha sufrido caída en las encuestas, debido al alza de los combustibles y de todos los precios. Los consumidores han disminuido su poder adquisitivo, pues los sueldos reales se han reducido.

Pero todo eso es transitorio. Los combustibles van a bajar pronto, los demás precios también y los sueldos reales van a mejorar, junto con la popularidad del régimen y del ministro de Hacienda. Pero el verdadero gambito de Quiroz es su propuesta de rebaja del impuesto a las empresas de 27 a 23 por ciento. Es una medida impopular, porque la izquierda dice que sólo beneficia a los más ricos. También la critica el Consejo Fiscal Autónomo, porque, afirma, profundizará el déficit fiscal. Es que no saben. Cuando en 1985 el ministro Hernan Búchi bajó el impuesto a las empresas a 10 por ciento, el crecimiento aumentó a 6,4 por ciento anual entre 1985 y 1989, el desempleo se redujo de 10 a 5 por ciento, que era en enero de 1990, según el Banco Central.. En ese quinquenio también se redujeron el déficit fiscal y la deuda externa. Y quedaron echadas las bases para "los mejores 30 años de la historia de Chile". ¿Por qué? Porque la reducción del impuesto a las empresas es un "win-win". Ganan todos. Ganan los empresarios, porque se quedan con una proporción mayor de sus utilidades. Ganan los trabajadores, porque las empresas invierten más y deben contratar más gente, lo que hace subir los sueldos. Y gana el fisco, porque recauda más impuesto a la renta personal (que es más alto que el corporativo). Esto sólo lo ha dicho actualmente el economista de la Universidad de Chile, Manuel Agosín, el único que ha afirmado que lo que deja de recaudar el fisco por menor impuesto a las empresas lo recupera cuando los dueños de las mismas pagan sus impuestos personales. En el caso chileno, el fisco dejará de percibir un 4 por ciento de impuesto a las empresas. Eso aumentará los dividendos de éstas, que reciben sus dueños. Y éstos deben pagar su impuesto personal (global complementario) sobre sus ingresos personales, que en los tramos altos hoy es del 44,5 por ciento. El fisco gana porque, en lugar de cobrar el 27 por ciento por esos cuatro puntos porcentuales menos de impuesto a las empresas, cobrará el 44,5 por ciento por las mismas sumas recibidas por los dueños de las empresas. Los dueños, aunque pagan 44,5 por ciento, también ganan, porque antes no recibían nada de esos cuatro puntos menos que pagan sus empresas. Es mejor recibir el 55,5 % de algo que no recibir nada. El fisco gana porque en lugar de recibir el 27 por ciento de esos cuatro puntos, recibirá el 44,5 por ciento de la misma suma declarada como dividendo por los dueños de las empresas. La sociedad como un todo también gana, porque las empresas tienen mayores excedentes para invertir y la inversión genera crecimiento del PIB. Así se gestaron los primeros mejores treinta años. Así se están gestando los segundos mejores 30 años, que ojalá sean más si la izquierda no vuelve al poder a echarlo a perder todo otra vez.